

San Francisco del Rincón, Gto.

Fecha: 12 de octubre del 2022

Oficio no. UT/478/2022

Asunto: se solicita aclarar y/o referir mayor información.

**C. Armando
Presente:**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 04 de octubre del presente año con número de folio 110198000034622 que a la letra dice:

“...Quiero saber cuáles fueron las cantidades de CALENTADORES adquiridos desde el 2020 hasta la fecha de esta solicitud, además quiero saber quiénes fueron los proveedores y el costo y capacidad de cada calentador. Quiero saber cuáles fueron las cantidades de TINACOS adquiridos desde el 2020 hasta la fecha de esta solicitud, además quiero saber el costo y la capacidad de cada tinaco como el proveedor al que se les compro...”

Al respecto le informo que, para poder realizar las gestiones necesarias a la solicitud de información que realiza, le pido de la manera más atenta y respetuosa, **se tenga a bien aclarar** su solicitud de información, solicitando que sea más preciso y específico a lo que requiere saber.

Lo anterior derivado a que no se especifica a que tipo de “CALENTADORES” hace referencia, ya que existen distintos tipos de calentadores como de gas, eléctricos, solares, de agua, industriales etc.; esto para evitar confusión y poder turnar la presente solicitud a la dependencia correcta y brindarle la información que necesita

Se informa aclarar con precisión la información que requiere saber, lo cual se le hace del conocimiento que cuenta con cinco días a fin de poder realizar dicha manifestación.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

**Lic. Luz María Luna Pérez
Directora de la Unidad de Transparencia.**



UNIDAD DE TRANSPARENCIA